



Sergio Santamaría Chamú

Juez de Distrito

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H., con 20 años de carrera en el Poder Judicial de la Federación. Ha sido Juez de Distrito en Ciudad Victoria, Tamaulipas, Uruapan y Morelia, Michoacán. En esta entidad, ha estado al frente de 3 de los 9 juzgados federales de amparo, por lo cual tiene un amplio conocimiento de las necesidades de justicia en el Estado.

A su licenciatura en Derecho y maestría en Derechos Humanos, se suman más de 180 estudios de actualización, tanto a nivel nacional como en el extranjero, en los que se encuentran cursos, diplomados, jornadas y capacitaciones, recibidos en la Escuela Federal de Formación Judicial, en materia de amparo, civil, mercantil, laboral, penal, familiar, derechos humanos, perspectiva de género, y herramientas tecnológicas.

Antes de ser Juez, fue chofer, oficial judicial, oficial administrativo, secretario particular, secretario de juzgado y secretario de tribunal en diversos Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Federación, en Morelia y Uruapan, Michoacán; Chilpancingo, Guerrero; Ciudad de México; Guanajuato, Guanajuato; Querétaro, Querétaro; San Andrés Cholula, Puebla; y Oaxaca, Oaxaca.

Previamente a su formación judicial, adquirió experiencia profesional como abogado litigante, asesor en Notaría Pública y en el Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.

Se ha desempeñado como profesor en cursos y diplomados de la Escuela Federal de Formación Judicial y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartiendo clases sobre el Juicio de Amparo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo, Elaboración de Sentencias y Metodología para la Protección de los Derechos Humanos.

Ha sido ponente en foros, jornadas y mesas redondas sobre Justicia Laboral, Liderazgo, Inteligencia Emocional, Sistema Penal Acusatorio, Control de Constitucionalidad, Género y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

Su liderazgo lo ha llevado a ser Coordinador de Jueces y de la Escuela Federal de Formación Judicial en Uruapan y Morelia, Michoacán, así como presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y candidato a Consejero de la Judicatura Federal.

Sentencias relevantes:

- ❖ Amparó a profesor contra represión de un ex Gobernador.
- ❖ Ordenó suspender la reforma judicial, siendo perseguido políticamente por ello.
- ❖ Mandó retirar las minas explosivas en Tierra Caliente, para proteger la vida de los campesinos.
- ❖ Ordenó al gobierno que reciba a la gente que no tiene cuenta bancaria los pagos de sus contribuciones.
- ❖ Ha concedido amparo a menores con discapacidad para que permanezcan en guarderías.
- ❖ Ha ordenado al gobierno que no le quite a los adultos mayores su pensión.
- ❖ Ha ordenado en más de mil casos que las autoridades de salud le den atención inmediata a los pacientes.

Habilidades: Derecho Constitucional y Amparo, Derechos Humanos, Capacitación y Formación Judicial, así como Liderazgo jurídico y Gestión de Personal. Todo con una profunda perspectiva social y humana.

Es Profesor Nicolaita Honorario desde 2017